



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43612

14/01/2019

120009

AUTOR/A: CALVENTE GALLEGO, Javier (GP); TORRES TEJADA, María (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que en la Oficina Presupuestaria del Ministerio de Fomento únicamente consta el pago de la anualidad de 2018 al Ayuntamiento de La Guardia de Jaén (Jaén), relativo a la concesión de ayudas para actuaciones de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español con cargo al programa del 1% Cultural del Ministerio de Fomento.

Madrid, 26 de febrero de 2019